

# Presidencia de Mercosur podr a pasar de Venezuela a Argentina

Autor Administrator

Thursday, 04 de August de 2016

Modificado el Wednesday, 03 de August de 2016

"Ah - vamos a definir c mo afrontar estos seis meses que vienen, quiz  podemos ir revisando el protocolo de adhesi n de Venezuela para subsanar esta situaci n de la presidencia y podr a tranquilamente seguirse el orden alfab tico y Argentina tomar la presidencia", dijo Eladio Loizaga a los periodistas

Los cuatro pa ses fundadores del Mercosur buscar n el jueves en Montevideo cerrar la crisis abierta en el bloque despu s de que Venezuela anunciara que asume su presidencia, sin descartarse que se plantee la posibilidad de que ese mandato pase a Argentina, dijo hoy el canciller paraguayo, Eladio Loizaga.

"Ah - vamos a definir c mo afrontar estos seis meses que vienen, quiz  podemos ir revisando el protocolo de adhesi n de Venezuela para subsanar esta situaci n de la presidencia y podr a tranquilamente seguirse el orden alfab tico y Argentina tomar la presidencia", dijo Eladio Loizaga a los periodistas.

El canciller explic  que la reuni n se celebrar  en la sede administrativa del Mercosur y a ella asistir n los coordinadores del bloque de Paraguay, Brasil, Argentina y Uruguay.

El canciller explic  que Venezuela no participar  ya que el pa s respondi  que la "convocatoria no corresponde porque (ellos) son los coordinadores".

"Hemos hablado con Argentina, hemos hablado con Brasil, estamos plenamente de acuerdo en buscar una soluci n a esta afeal ", dijo Loizaga.

A adi  que tambi n se sumar n coordinadores uruguayos de Mercosur, pero subray  que no se celebrar  "bajo el paraguas del Gobierno de Uruguay" puesto que este pa s ya no ostenta la presidencia del bloque.

Loizaga reiter  que Venezuela no es apta para presidir el Mercosur ya que no se produjo el tradicional traspaso que se realiza la Cumbre de cancilleres y de jefes de Estado del bloque.

Venezuela inform  el viernes al resto de pa ses miembros del Mercosur que asumir a el ejercicio de la presidencia con fundamento en el art culo 12 del Tratado de Asunci n y en correspondencia con el art culo 5 del Protocolo Ouro Preto".

En ese sentido, Loizaga declaró que si Venezuela aduce argumentos jurídicos "tiene todavía que asumir varias normas que son vitales para ser miembro pleno del Mercosur".

Entre esas normas, Paraguay señaló que Venezuela sigue sin adherirse al protocolo en materia de derechos humanos redactado en la pasada cumbre de jefes de Estado de diciembre en Asunción.

<http://www.laverdad.com/politica/102622-analizaran-opciones-a-presidencia-de-venezuela-en-mercosur.html>